

MERCANTIL

BANCARIO Y FINANCIERO



**Miquel Roca
Junyent**
Presidente



**Joan Roca
Sagarra**
Presidente
Ejecutivo



**Carlos Blanco
Morillo**
Socio director de
la oficina de Madrid



Xavier Foz Giralt
Socio



**Natalia Martí
Picó**
Socia



**Pablo
Rodríguez
Abelenda**
Socio

En particular, el equipo de Bancario y Financiero se encarga de los siguientes asuntos:

MERCANTIL - BANCARIO Y FINANCIERO

Dentro de esta área de práctica se agrupa el asesoramiento a entidades de crédito y a empresas de servicios de inversión en cuestiones regulatorias y en el ámbito propio de su actividad comercial, así como en relación con operaciones corporativas en el sector bancario o de compraventa de créditos.

El equipo asesora recurrentemente tanto a entidades prestamistas como a prestatarias en la estructuración y formalización de operaciones de financiación de todo tipo, incluyendo financiaciones de proyecto, así como en refinanciaciones y reestructuraciones de deuda e instrumentos financieros derivados.

Asimismo, el grupo de Bancario y Financiero de la Firma está especializado en el asesoramiento a iniciativas innovadoras en el sector fintech , prestando servicios tanto a plataformas de financiación participativa de crowdlending y equity crowdfunding como de intermediación en la compraventa de pagarés y facturas. Del mismo modo, asistimos en la tramitación de

autorizaciones de entidad de dinero electrónico y entidad de servicios de pago, el desarrollo de sistemas de pago por móvil y en proyectos relacionados con el uso de monedas virtuales (bitcoin).

Por otra parte, asesoramos también en finanzas islámicas, siendo uno de los primeros despachos en España en contar con abogados certificados internacionalmente en dicha especialidad.

BANCARIO

— Establecimiento y apertura de entidades de crédito en España y de sucursales de entidades de crédito extranjeras en España.

— Fusiones y adquisiciones de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión.

— Diseño y documentación de productos bancarios.

— Cumplimiento normativo y prevención de blanqueo de capitales.

— Procedimientos de inspección o sancionadores ante Banco de España, CNMV y SEPBLAC.

— E-banking.

— Pagos móviles y otros nuevos medios de pago.

FINANCIERO

— Financiaciones bilaterales y sindicadas (incluyendo tipo club deal).

— Financiación corporativa, de adquisición y de activos.

— Financiación de proyecto y estructuras con participación público privada (PPP).

— Refinanciaciones y reestructuraciones de deuda.

— Constitución de paquetes de garantías y acuerdos entre acreedores.

— Opiniones legales en derecho español.

— Operaciones de compraventa de carteras de créditos bancarios.

INVERSIÓN COLECTIVA

— Establecimiento y apertura de empresas de servicios de inversión.

- Constitución de sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y de sociedades gestoras de entidades de capital riesgo.
- Constitución de instituciones de inversión colectiva y de entidades de capital riesgo (tanto fondos como sociedades).
- Comercialización en España y en el extranjero de fondos de gestión alternativa.
- Aspectos fiscales.

DERIVADOS

- Preparación y negociación de contratos marco de derivados bajo los estándares ISDA y CMOF, así como de confirmaciones de operaciones y garantías relacionadas con la operativa de derivados.
- Análisis de la capacidad legal de contrapartidas españolas para suscribir contratos marco y operaciones de derivados.
- Adaptación de la documentación de derivados al régimen legal aplicable a determinadas entidades.
- Adaptación a normativa EMIR.

OTRAS ÁREAS DE PRÁCTICA

- Bancaseguros : operaciones corporativas y cuestiones regulatorias en materia de seguros. Asesoramiento legal en el diseño de productos.
- Inmobiliario : operaciones de dación en pago, adjudicación, permuta y compraventa o alquiler de inmuebles. Procesos de due diligence. Cuestiones de derecho inmobiliario y urbanístico.
- Procesal : procesos judiciales de ejecución hipotecaria y de reclamación de créditos en todas las instancias. Arbitrajes.
- Concursal : representación de entidades financieras en procesos de insolvencia.
- Entidades de Dinero Electrónico y Entidades de Servicios de Pago .
- Financiación alternativa : plataformas de financiación colectiva por internet de crowdfunding y crowdlending así como de financiación de circulante, bitcoins.
- Finanzas islámicas .